

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periodico político y de intereses materiales—(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 > trimestre Fuera de España.... 15 > >	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1880.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 26.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el día 1.º de Diciembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 26.º trimestre seis mil seiscientos cincuenta Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambl de Estudios número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Diciembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó qu'en haga sus veces asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará té un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 803 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos resultando, por consecuencia, amortizados los 6.750 Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1886.
—El Secretario General, *Artístides de Artiliano*

Los comisionados en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO. Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tópic Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante. Precio con su instrucción para el uso 5 reales frasco.

ALICANTE 19 NOVIEMBRE 1886.

LOS COALICIONISTAS

Después de haber estado discutiendo seis ú ocho días los diputados de esa agrupacion, puntos importantes de principios y de conducta, entre ellos, y si hay derecho de parte del señor Zorrilla para armar todos los días un motin, y si es posible, que tales procedimientos los autoricen las personas formales é ilustradas de la coalicion—que es lo que en sustancia se indicaba en el artículo que publicó *El Liberal*, de acuerdo al parecer con el Sr. Salmeron;—después de todo este prólogo, dieron á los periodistas una nota en que constaban, y constan estos acuerdos:

- 1.º La minoria coalicionista no provocará el debate político, pero lo aceptará.
- 2.º Hará uso de la palabra, en nombre de la minoria, el señor Salmeron.
- 3.º En el debate combatirá la solucion dada á la última crisis, por considerarla peligrosa para las opiniones que sustentan, el sentido conservador con que fué resuelta.

Naturalmente, ni un solo periódico cree que los tales acuerdos reflejen la verdad de lo ocurrido en las reuniones; antes todos creen que implican un nuevo expediente para salir del paso.

La Correspondencia, con tal motivo dice que la verdad es que el señor Pi ha quedado muy poco satisfecho de las reuniones celebradas; que el señor Azcárate no oculta su disgusto, y que los señores Muro, Baselga y Poñalva no creen en la viabilidad de la coalicion.

Por supues.—dice *El Globo* por su parte—que los señores de la minoria coalicionista están en un gran error si creen que han de poder seguir en sus nebulosidades, porque seguramente no ha de faltar quien les obligue á salir de ellas en las Cortes y fuera de ellas.

Sin ir más lejos, está citada la Junta Directiva del partido republicano progresista, de la cual, como es sabido, forman parte sus representantes en Cortes.

De antemano se concede á esta reunion grande importancia.

El Imparcial cree, por su parte, que la coalicion está rota ya en el espíritu de varios diputados republicanos, y que la publicidad de la ruptura dependerá de cualquiera circunstancia.

EL SR. CASTELAR Y LAS RAZAS LATINAS

Con este título publica *L'Evenement*, correspondiente al día 13, un artículo, dando cuenta del banquete ofrecido por los Felibres al señor Castelar.

Extractamos los párrafos siguientes: «En el banquete de los Felibres, del cual publicamos hace pocos días una sucinta reseña, M. Maurice Jaure, diputado por el Droma, agradeció al señor Castelar sus generosos esfuerzos para realizar el gran pensamiento de la union de las razas latinas. Saludó al poeta y al artista, al poderoso orador y al autor del hermosísimo libro *Recuerdos de Italia*, una de sus mejores obras, brindando después á la salud de uno de los más ilustres representantes de España y uno de los más decididos y leales amigos de Francia. Estas palabras fueron vivamente aclamadas por la concurrencia.

El señor Castelar contestó elocuentemente á esta improvisacion, agradeciendo á los poetas meridionales franceses la fraternal acogida que habian dispensado, no á su persona, dijo, sino en primer lugar á su país y después á Valencia, cuna de sus padres, á Andalucía, en donde abrió los ojos á la luz, á las provincias que ha representado en las Cortes, Aragon y Cataluña, unidas por tantos vínculos en Mediodía de Francia, y en fin, á la consagracion de la literatura catalana, hecha por él ante la Academia Española. Mi personalidad, añadió, desaparece en este momento; aquí se festeja el génio de la patria meridional y sus relaciones con el Mediodía de Francia, á quien deben en primer término tributarse todos los aplausos y todos los homenajes.

Para el señor Castelar, así como la Andalucía ha sabido conservar en la Edad Media sano y salvo, en medio de su civilizacion greco árabe, el helenismo tradicional, así por su parte la Provenza ha mantenido con su literatura celta-romana el latinismo político y literario que sólo puede ser eclipsado bajo los esplendores de la corte y de la autoridad pontificales.

El provenzal, el catalán, y las demás lenguas romanas, no son, en resumen, otra cosa que el antiguo latin hablado por el pueblo rey, y la levadura necesaria á la formacion de todas las lenguas neo-latinas. La literatura personal dió su espíritu en los primeros años del siglo XI, al espirar el año mil, y al concluir el famoso terror milenarío, á todas las literaturas modernas meridionales, señaladamente á las literaturas española, catalana y portuguesa. Cuando en la Edad Media llegó el período de disgregacion, el génio celta latino del Mediodía se confundió con el génio celta franco del Norte en virtud de una necesidad ineluctable.

Por eso en la Edad Media el génio provenzal se entendió más fácilmente con el génio catalán, valentino é italiano, que con el génio francés. De aquí la intimidad entre las literaturas Sud-Este de Francia con las literaturas del Sud-Este de España, las cuales no formaron más que una sola en el largo período de cinco siglos.

El señor Castelar discurrió después sobre la literatura provenzal y la española. Fué necesario para Francia,—dijo—el unir el génio celta-romano al génio celta-franco, del mismo modo que España completó el génio del Mediodía, asimilándose el de las provincias del Centro y del Norte. Así nacieron, añadió dos grandes naciones:

Francia y España, y dos grandes literaturas: la francesa y la española.

Tomando pié de esto, el señor Castelar protestó enérgicamente, en union de todos los felibres contra toda tentativa que se encamine á separar la Provenza de Francia, y contra toda idea que se proponga separar á Cataluña de España. El género humano tiene necesidad de estos organismos superiores que se llaman naciones, por cuya existencia se debe sacrificar hasta la misma vida. Es preciso colocar por cima de toda Francia y España y todas las ideas que contribuyen á su conservacion y á su fuerza.

Afirmó después el orador que el movimiento separatista catalán es una locura sin consecuencias, y que el provenzalismo separatista es una invencion calumniosa de los enemigos de la Provenza. Pero afirmó también la necesidad de conservar los dialectos y las literaturas regionales para que el pueblo pueda gustar de su nativa lengua las obras del espíritu humano.

En un elocuentísimo párrafo enumeró los hijos ilustres del Mediodía que han gobernado á Francia, y los catalanes insignes que han regido los destinos de España; y después de una apologia ardiente de las literaturas meridionales, bebió por España y por Francia, y porque la futura union de los dos grandes pueblos sea tan íntima como lo fué en el pasado la de Provenza y Cataluña.

Alicante y su region

Ha llegado á Alcoy, el diputado romerista señor Rodriguez Sampedro, hospedándose en casa del Presidente del Ayuntamiento Sr. Moltó y Valor.

No dirá ahora el señor Sampedro que el Sr. Sagasta no es liberal. Por la mañana y por la noche presenciara el Rosario de la Aurora, que justamente pasa por la calle donde tiene su residencia.

De *El Constitucional*:

«Ayer recibió un querido amigo nuestro los nombramientos de segundo portero y capataz de esta fabrica de tabacos, á favor de nuestros correligionarios D. Salvador Baeza y don Vicente Sala, por lo cual les felicitamos, así como enviamos también nuestros plácemes al Sr. D. Enrique Arroyo, diputado á Cortes por esta circunscripcion que ha conseguido con su poderosa influencia la colocacion de dichos señores tan dignos de ocupar estos puestos.»

¡Vamos, ya va llegando algo!
¡Y lo que llegará!
Eh...?

Dice *El Liberal*:

«Entérese *EL GRADUADOR* del siguiente suelto de un periódico de Javea.

«Un pájaro de cuenta de este distrito se dedica en combinacion con determinadas personas al juego estableciendo estos centros de desmoralizacion en algunas poblaciones de esta provincia y la de Valencia.

Esperamos que el juez de Denia ha-

ga por averiguar lo cierto que haya sobre este particular.»

¿Sj es al señor Juez de Denia á quien compete averiguarlo? ¿Qué tenemos nosotros que ver en éste asunto?

El corresponsal de *La Tarde* dice que en Denia continúan las mejoras iniciadas desde la toma de posesion del nuevo Ayuntamiento de aquella ciudad que preside interinamente don Jaime Morand.

No nos extraña semejante proceder conocido el celo, actividad y mil excelentes cualidades que reúne nuestro querido amigo D. Jaime. Pero es evidente que tiene un trabajo impropio que hacer en vista de los males profundos ocasionados por los conservadores durante su por demás fatal administracion.

Nos escriben dándonos noticia del estado precario en que se encuentran los maestros de escuela de Sagra y Tormo, á quienes se debe nada menos que quince mensualidades.

Llamamos por lo tanto, la atencion al señor Gobernador para que se sirva imponer el correctivo correspondiente á los ayuntamientos de dichos pueblos, pues la situacion de estos profesores es digna de atencion y de que se proceda con ellos con entera justicia.

Una comision de catedráticos presidida por el señor Senante, ha felicitado al señor Maestre por su reeleccion en la Presidencia de la Diputacion provincial.

Asi nos lo dice *La Tarde*.

Lo celebramos, aunque no sea más que por aquellas diferencias que existian entre el Claustro del Instituto y el señor Maestre, por la cuestion de pagas en las que intervino el señor Ruiz Corbalan, siendo Gobernador de esta provincia.

A pesar de tan buena armonía, la Delegacion de Contribuciones del Banco de España sigue interviniendo los recargos municipales que corresponden á la Diputacion, hasta el completo pago de las mensualidades que se adeudan á los profesores de dicho Instituto.

Se conoce que el Sr. Maestre va haciendo prosélitos.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la Sección Segunda de esta Audiencia, una causa procedente del juzgado de Orihuela, seguida contra Trinitario Poveda y tres más, por el delito de disparo de arma de fuego.

De la defensa de los procesados se ha encargado el letrado don Emilio Senante.

Se nos asegura que, por ahora, no irá comisionado alguno al ayuntamiento de esta capital, por débitos á la Diputacion.

El Contador de fondos provinciales no parece estar dispuesto á repetir la visita que el Sr. Corbalan, de acuerdo con la Comision, le confió en 1825.

Ha sido aprobado por el Gobierno Civil, el Reglamento de la Sociedad Ateneo de Alicante.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo don I defonso Sansano, secretario particular del señor Arroyo, Diputado por esta circunscripcion.

La Comision Provincial trata de interponer recurso de alzada contra la providencia del Gobernador, suspendiendo el acuerdo de la Diputacion sobre alumno pensionado en Roma.

Noticias varias

La vista de los recursos de casacion interpuestos en la causa por asesinato y robo del recaudador de la sucursal del Banco de España en Barcelona, D. Salvador Azemar, se verificará el 26 del corriente en la sala segunda del Tribunal Supremo.

En la sentencia de la Audiencia de Barcelona, de cuya casacion se trata, vienen condenados á la pena de muerte Manuel Molina y Joaquin Salvador, y el ministerio fiscal solicita se imponga además la misma última pena al procesado Vicente Salvador.

Está encargado de la acusacion fiscal el señor Toda, y defienden á los causados los señores Morayta (D. Miguel), Valle y Diaz Valero.

—Precedido de un preámbulo justificativo de la medida, la *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Gracia y Justicia estableciendo tres registros de la Propiedad en la circunscripcion territorial que ahora forma el de Barcelona.

—Ayer tarde se han reunido en el Congreso varios representantes de periódicos diarios, para oír una razonada y luminosa memoria del señor Ramos Carrion, sobre reorganizacion del servicio de correos, en sus aplicaciones á la suscripcion y reparto de periódicos.

El pensamiento ha parecido laudable en principio, y para su mayor estudio se ha nombrado una subcomision, compuesta de los Sres. Araus, Gasset y Ferreras, que probablemente se completará asociando á dicha comision, varios administradores de empresas periodísticas.

—El diputado á Cortes Sr. Soto y Barro, ha abierto su estudio de notario, en la calle de Cedaceros, 24, en tresuelo.

—Manifiesta *La Correspondencia Militar* que la salida de Madrid de los regimientos de Albuera y Garelano fué triste.

Pero creemos nosotros que deben ser más tristes los recuerdos de su antiguo director y propietario.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería D. Matías Fernandez Sanz y al comandante D. Ruperto M. Hernandez y cruz suelta de la misma orden á los comandantes de ingenieros don Francisco Perez de los Cabos y D. Salvador Perez y Perez.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de a. r.

Edicto del segundo Comandante de Marina de la provincia de Almería, citando á los tripulantes de un laúd contrabandista que fué apresado en aguas del Cabo de Gata, en la madrugada del 14 de Setiembre del presente año, por la escampavía «Ninfa.»

Dos idem del Delegado de Hacienda de esta provincia, señalando los dias 2 y 3 de Diciembre próximo, para la venta en pública subasta de las minas tituladas Marciana, Alicantina, El Perú, Encarnacion, Emilia, Asuncion, San Lorenzo, Remedios, San José, Dolores, San Miguel y Casualidad, sitas en los términos municipales de Orihuela, Petrel, Cox, Redován y Novelda.

Siete idem de varios ayuntamientos y juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 17 Noviembre de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: De las reuniones que los diputados coalicionistas republicanos han tenido, la coalicion, segun la opinion mas general, ha quedado tan mal parada, que su ruptura se

considera inminente. El señor Pí Margall, que ha hecho todo género de esfuerzos, parece inclinado á un retraimiento que pudiera alejarle por ahora de la lucha de la política. Con frecuencia se le oye quejarse amargamente, lo mismo de la conducta de los zorrillistas que de la de los salmeronados. Y no vacila en decir, que considera como cosa casi imposible, una eficaz y práctica inteligencia entre los elementos republicanos coaligados hasta aquí, por el espíritu de intransigencia de que están poseidos alguno de ellos, cuya tendencia á imponerse á todos, es cada vez más enérgica, é insoportable la dignidad de los demás bandos que no pueden menos de resistirla, si ha de conservar la integridad de sus principios.

Dícese, que los salmeronianos contribuyeron muy poderosamente á que quedara sin efecto el acuerdo que se enviara una comision á D. Manuel Ruiz Zorrilla, con el fin de consultarle sobre los acuerdos que convendría tomar, acerca de las cuestiones que en el seno de la coalicion se vienen agitando. Los salmeronianos, pues, añaden algunos de éstas, no se están en el caso de sufrir por más tiempo el yugo del zorrillismo, que no ha hecho más que desangrar al partido, lanzándole á estériles luchas que no solo, cuervan sus fuerzas, sino que hasta llegan hacerle odioso á las clases que producen y trabajan, por los trastornos que les ocasiona las frecuentes insurrecciones que despues de no conducir á nada de lo que se propone, llevan el luto y la miseria á innumerales familias, que despues no hay medio de socorrer, como lo está demostrando la experiencia de todos los dias.

Los Presidentes del Senado y del Congreso han conferenciado hoy con el del Consejo de Ministros, sobre asuntos parlamentarios. Hoy se ha citado á los senadores y diputados para la sesion de mañana que empezará á las dos de la tarde.

La minoría izquierdista se ha reunido esta tarde en casa del general señor Lopez Dominguez para acordar la conducta que deberán seguir en las Cámaras. A esta reunion ha concurrido el general D. Manuel Salamanca, como afiliado á este bando, segun públicamente se refiere. El ex-director de Administracion Militar parece haberse mostrado partidario de una campaña activamente enérgica contra la política del gobierno y muy particularmente, contra las reformas del Ministro de la Guerra, eterna pesadilla del mismo general Salamanca. Dícese que Lopez Dominguez se mostró menos belicoso que su nuevo aliado, pues que entiende, segun dijo, que si bien es verdad que el ministerio Sagasta presenta flacos que las circunstancias aconsejan su desaparicion, es lo cierto que no todo puede hacerse como seria de desear y que por tanto la izquierda, como partido monárquico, no puede incurrir en precipitaciones que pudieran afectar á la institucion, y su conducta tanto en el Parlamento como fuera de él, debe ajustarse á la consolidacion de la misma institucion, prescindiendo de apasionamientos personales, que jamás obraron el bien. Estas palabras se

atribuyen al jefe de la izquierda, que, á no dudarlo, tomará parte en el debate político. Tambien se ha dicho que el general Salamanca se muestra más inclinado á la tendencia que en la citada comunión representa el Sr. Rojo Arias, que á la de Lopez Dominguez.

La declaracion de Cánovas de que el partido conservador no puede ni debe hostilizar á un ministerio presidido por don Práxedes Mateo Sagasta, sigue siendo muy comentada en los círculos políticos. Algunos hombres importantes suponen, y al parecer con fundamento, que la repetida declaracion de Cánovas del Castillo es una especie de censura contra los descontentos ministeriales que tratan de suscitar dificultades al gabinete, al mismo tiempo que contra los iniciadores de fundacion de un tercer partido. Sagasta no ocultaba la satisfaccion que le ha causado el espresado acto del jefe del partido conservador, con quien espera contar en cualquier dificultad que pudieran suscitar las minorías republicanas y izquierdista. Los descontentos ministeriales manifestábanse como sorprendidos de la repetida declaracion del señor Cánovas, cuyo alcance discutian animadamente.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Gacetillas

EL ACEITE DEL SERRALLO Y LA JERAZALINA son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotacion y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

¡CUANTO IMPERTINENTE!—Los unos que no pueden pasar por la que fué puerta de la Reina; los otros que la calle de Bailen presenta un aspecto bochornoso; los de más allá, que para llegar á sus casas necesitan pedir auxilio á la Junta de Salvacion; y todos desean tener su calle como una tacita de plata, y esto no es posible.

Ahora parece ser que los peones se han ido á la montaña, es decir, á Santa Cruz y Villavieja, cuando bajen al llano se limpiará todo.

¡Pues no es poco exigente este vecidario!

SOBRE LA SUBASTA DE AYER.—*El Forerón* de Sevilla entusiasmado en que el toro no se vá, dice ayer:

«Una noticia que dá ligera idea del incremento que adquiere de dia en dia nuestra fiesta nacional.

El dia 18 se subastará en Alicante la construccion de un circo taurino, y hasta ahora se sabe harán postura la sociedad «La Taurina» de aquella capital, una sociedad de banqueros tambien de Alicante, una sociedad murciana; otra de Cartagena otra de Valencia y un rico comerciante de la corte, propietario de la plaza y teatro de una importante capital de la costa cantábrica.»

Pues ha sido rematada á favor de D. José Sella, modesto artesano, por 31 026 duros.

ENLACE.—En la mañana de ayer se celebró el de la bella y elegante señorita doña Asuncion Clemente, con el joven y distinguido habilitado de marina de esta provincia, D. Angel Gomez Cánovas, siendo padrinos de la gentil pareja, la señora doña Angela Cánovas, madre del novio, y el señor

D. Federico, padre de la contrayente. Después de la ceremonia, la familia de ambos han obsequiado á sus parientes y amigos íntimos, con un espléndido almuerzo, servido por Bossi, en el que ha reinado la alegría y expansión naturales en éstos actos.

Allí hemos tenido el gusto de ver á las señoras D.^a Pilar Cirer, D.^a Pascuala Cálcia, D.^a Angela y D.^a Josefa Santandreu, D.^a Francisca Ripoll y á la señorita D.^a Sofia Carrasco, á los sacerdotes señores Llofrin, Ibañez y Urios, y á los señores D. Jacinto Molina, D. José Sanchez Manzanera, don Jaime Anton, el Sr. Inspector de telégrafos del ferro-carril de Murcia, don José Bossio y D. P. Carreras.

La novia, vestía magnífico vestido de seda negro adornado con pasamanería de azabache, construido espresamente por una de las más afamadas modistas de la Côte.

En el tren correo de la tarde salieron á pasar la luna de miel á la quinta que D. Federico posee en Mondóvar, cerca de la estación del ferro-carril.

Deseamos que el cielo los colme de felicidades y que sea eterna su ventura.

Variedades

LOS METEOROS DE NOVIEMBRE

La prensa científica extranjera, fundándose en las observaciones y en los excelentes cálculos del sábio astrónomo Copeland, anuncia una lluvia de estrallas fugaces en los días del mes actual de Noviembre comprendidos del 15 al 28, la cual se verificará probablemente, segun consignan los cálculos, con una brillantez y abundancia semejante á la que exhibió la que observamos el 27 de Noviembre del año anterior de 1885.

Este fenómeno cósmico, el más curioso é imponente de la Naturaleza, sólo se verifica en largos periodos de tiempo, y su verificación esplendorosa y sorprendente no puede por ménos de preocupar vivamente la atención de los pueblos, como sucedió en la noche del 27 del mes de Noviembre último.

El fenómeno es verdaderamente majestuoso.

En medio de una atmósfera despejada y trasparente, inflámase el cielo de repente, y multitud de meteoros cruzan en todas direcciones la bóveda celeste, como chispas inagotables de un incendio poderoso que cubren por completo todo el cielo.

La imaginación del pueblo, si impre propensa á lo maravilloso, impresionada por lo inesperado del fenómeno, dá una significación sobrenatural, considerándolo como presagio de próximos y sangrientos sucesos en nuestra patria, y no falta quien crea que el fuego del cielo vá á abrasar al mundo.

Si penetramos en la antigüedad en busca de las opiniones de sus filósofos acerca del origen de las estrallas fugaces, encontraremos mitos, tradiciones religiosas y fábulas paganas que, si no exploran su causa, son resultado de la impresión producida por ellas.

«Desde la más remota antigüedad se conocen las estrallas fugaces—di e un ilustrado escritor que en España ha divulgado los conocimientos astronómicos;—pero hasta hoy nada se sabe acerca de su origen. Muchos astrónomos han creído que eran resplandores producidos por la combustion de ciertas emanaciones terrestres en las altas regiones de nuestra atmósfera; otros como producto de combinaciones eléctricas; algunos, como la señal de una ruptura de equilibrio en los fluidos imponderables que obran sobre la materia, y no pocos creen que forman, como los aerolitos y los bólidos, un enjambre de pequeñísimos cuerpos

planetarios que circulan en el espacio alrededor del sol en una inmensa órbita que corta á la de la tierra en dos puntos, en Agosto y en Noviembre, y que al entrar en el medio resistente de nuestra atmósfera, por la atracción terrestre, se inflaman por el frotamiento, trasformándose su movimiento rapidísimo en luz y en calor. Esta hipótesis está hoy más admitida que las anteriores, y aunque es frecuente ver cruzar el cielo durante la noche á esos crepúsculos planetarios, la manifestación magna de esos fenómenos, es decir, la lluvia de esos meteoros se verifica la principal cada 33 años, habiendo otros periodos más cortos en que se manifiesta tambien ese bello y sorprendente fenómeno.»

Las lluvias de estrallas fugaces más célebres de estos últimos tiempos, han sido las de 1799, la de 1833, 1866 y la últimamente observada en 1885.

Las estrallas fugaces, segun la definición dada por la ciencia moderna, no son otra cosa, como hemos indicado, que ciertos corpúsculos cósmicos que no trazan más que un rastro de fuego sin espesor á través del cielo estrellado, y no hacen más que cruzar las alturas de nuestra atmósfera, y se dá el nombre de bólidos á aquellos cuerpos que se acercan lo bastante á la tierra para presentarnos un diámetro sensible, en cuyo caso no es ya un corpúsculo insignificante, sino un globo de fuego muy voluminoso de brillo deslumbrador que estalla generalmente con gran estruendo fraccionándose en mil pedazos, cuyo trozos, al caer sobre la tierra, reciben el nombre de aerolitos, los cuales están muchos analizados por la química y conservados en los principales Museos de Historia natural de Europa y de América.

Arago ha demostrado que el confuso recuerdo de la caída de un aerolito, fué el origen del mito excita del oro sagrado que cayó encendido del cielo, y fué la base de la leyenda de la *horda del oro* de los parlatas. Dion Casio habla de masas de plata caídas así del cielo en tiempo del emperador Severo; y Esquilo presenta una descripción de una lluvia de guijarros que Júpiter envió á la tierra después de haber reunido las nubes, cuyos pormenores pueden aplicarse perfectamente á una lluvia de aerolitos.

No siempre se ha observado la inflamación de las estrallas fugaces de noche: se han observado muchas de ellas de día; y en 1788 se vió en Popagan, á medio día, un bólido tan brillante que iluminó con su luz las habitaciones. En 1843 cayó el gran aerolito Kleinwenden produciendo un ruido semejante al trueno, estando el cielo completamente despejado de nubes.

La lluvia de estrallas fugaces anunciada para este mes, segun está previsto por el cálculo, ha de ser probablemente tan magnífica como la del año anterior; lo cual no debe extrañar á nuestros lectores, pues la lluvia de estrallas fugaces de 1866 fué exactamente predicha por Olbers, y la de 1885 la anunció Copeland con mucha anticipación, precisando además algunas peculiaridades del fenómeno.

Por esta razón, la que está anunciada para dentro de unos días, es casi seguro que ofrezca los mismos fenómenos que la anterior, pues no hay motivo racional para poner en duda estos vaticinios, cuando la experiencia viene á demostrar que estos acontecimientos celestes están previstos por el cálculo como la aparición de ciertos cometas periódicos.—J. de Torres y Garcia.

Seccion local

BANCO HISPANO-COLONIAL
—
ANUNCIO.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba
emision de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el

art. 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1883, tendrá lugar el 2.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, éision de 1886, el di 1.º de Diciembre á las once y media de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 339700 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 339.700 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo en 3.397 lotes de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo tres bolas, en representación de las tres centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 de Septiembre de 1886, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.397 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que hayan correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su aprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1886.
—El Secretario General, Artístides de Artístano.

Los comisionados en Alicante señores Faes hermanos y compañía.

REGALO A LOS LECTORES DE EL GRADUADOR.

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de géneros de punto y ropa blanca, titulados:

EL PROGRESO MERCANTIL,
8—Espoz y Mina 8.—Madrid

será obsequiado con un billete para la rifa de los tres magníficos regalos, expuestos en sus escaparates, valorados en 300 duros. Dichos objetos se le entregarán al que obtenga el billete con el número igual á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, sorteo del 23 de Diciembre.

Siendo este año los billetes un caprichoso trabajo litográfico, constituye de por sí una curiosidad y el que desee recibirlo bajo sobre cerrado, debe dirigirse con dos sellos de á 15 céntimos para gastos de correo á don Francisco L. Parafía, Director de los Almacenes.

ANUNCIOS.

AVISO

La sociedad minera de azogue «Virgen del Carmen» celebra reunion el dia 21 del corriente, y cita además de sus socios á los señores que deseen concurrir á dicha reunion, que tendrá lugar á las tres de la tarde, en la calle de San Fernando, número 6.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA, Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con el Litotriaco y las Limonadas liticas, preparados por el Dr. Climent. Pidase prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Bala Cuesta é Hijos, drogueria de S. Antonio, Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Alta. Sastr. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Ballesteros, Pego: Pascual: Torre Vieja: Sanchez. Villena: Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia

HIJOS DE QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Línea directa de vapores franceses entre Alicante, Cete y Marsella, de los Sres. Ele. Caillol et Saintpiens.



Vapor ORIENT.

Saldrá de este puerto directamente para Cete y Marsella el dia 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Guixot é Icardo, paseo de los Mártires, 9.

Compañía valenciana de navegacion.

Vapor MARTOS.

Saldrá el 25 del corriente para Havre, admitiendo carga para Paris.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, hijos de G. Carralá, San Fernando, 25.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La aplaudida zarzuela en tres actos, *La gala del Ebro*.

Entrada gral. 0 75 céntimos de pla.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 18 (1 t.)

Se han reunido los progresistas para ampliar la coalicion.

Han tratado detenidamente el dar un voto de confianza á los diputados.

Desmientese que el cólera se haya presentado en Buenos-Aires.

Telégrama del Casino.

Madrid 18 (6 45 t.)

En las Cortes el señor Sagasta explica los motivos de la última crisis.

En el Senado el señor Botella esplica su interpelacion. Hablan los señores Sagasta, Jovellar, Marqués de Molins y Salamanca.

Bolsa: 64-50

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc, 20 años de mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estripa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía.—Mendez Nuñez, 5.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo ó fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, fijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR, Proveedora efectiva de la Real Casa.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la «Exposicion Universal de París»

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS.

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE,
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20
Sucursal: Montera, 8
MADRID.

Puntos de venta, en todos los principales comercios de ultramarinos y confiterías.

A VISO IMPORTANTE

En la pañería de la Plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo que concierne al ramo de pañería, y se propone el vender todos los géneros un 25 por 100 más barato que en la fábrica.

CASA DE CONFIANZA. BARATUBA.

ALMACENES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL RHINO.

Gran surtido en Corbatas, Bicutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir las confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



PANACEA DE BENET.

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendacion que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Esencia de Zarparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una onesta 50 céntimos frasco.

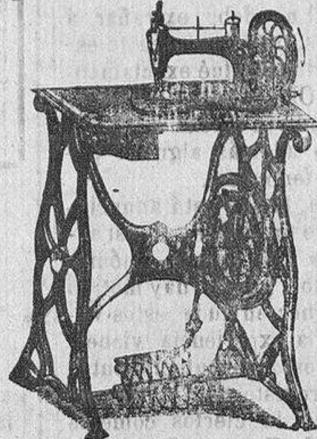
Bajo la direccion de don Antonio Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

Los hay de varias clases impresos á numero de las casas de comercio que los piden, á precios módicos.

Clase de dibujo.

SORBERES EN BLANCO Ó DE COLOR.

MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez, y elegancia, última mejora en rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadena que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, seda, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se comoden máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendados para surtir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (pergaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.